



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2026, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA SITO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NÚMERO ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO CÓDIGO POSTAL 07760 CIUDAD DE MÉXICO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) Y 99 DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE SU CONVOCATORIA. EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.-----

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34, 35 FRACC. II; 36; 39 FRACC. I, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 55, 56, 66, 67, 68, 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 58, 59, 60, 83, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 114, 126, 129 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITÓ A LA PROVEEDURÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN A TRAVÉS DE SU CONVOCATORIA Y SU PUBLICACIÓN EN COMPRAS MX . -----

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 FRACCIÓN II, DE LA LEY Y 99 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO AL INCISO 11 DE LA CONVOCATORIA, A CONTINUACIÓN SE HACE CONSTAR QUE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES SE DIO LECTURA AL FALLO. -----

PRIMERO.- EL LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO SE PRESENTA EN ESTE ACTO COMO FUNCIONARIO DESIGNADO PARA REPRESENTAR EN ESTE ACTO A SU JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y MUESTRAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INDICADO AL RUBRO.-----

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11, ASISTE: LA LIC. RAQUEL CABRERA CARRILLO -----

SEGUNDO.- 7.2 CRITERIO DE EVALUACIÓN: MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO:-----

TERCERO.- EL CRITERIO QUE SE APLICÓ PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES, SE BASO EN LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, OBSERVANDO PARA ELLO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47 EN LO RELATIVO AL



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

CRITERIO BINARIO Y 48 FRACCIÓN II, DE LA LAASSP-----

CUARTO.- COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DAR LECTURA, AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026:-----

-----EL DICTAMEN TÉCNICO: -----

PRIMERO: EL PARTICIPANTE **ALFREDO JAIMES GARCIA**. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL REQUERIMIENTO, SIGNADO POR EL ÁREA TÉCNICA.-----

SEGUNDO: EL PARTICIPANTE **COMERCIALIZADORA MSA MEDICA SA DE CV** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL REQUERIMIENTO, SIGNADO POR EL ÁREA TÉCNICA.-----

TERCERO: EL PARTICIPANTE **EBED PEDROZA ACALCO** CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL REQUERIMIENTO, SIGNADO POR EL ÁREA TÉCNICA.-----

-----EL DICTAMEN ECONÓMICO ES EL SIGUIENTE: -----

DE CONFORMIDAD CON EL ANÁLISIS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE LO SIGUIENTE: -----

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 47 PRIMER PÁRRAFO, Y 49 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DEL NUMERAL 9 DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO INDICADO AL RUBRO, POR CONTAR CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA LAS SIGUIENTES OFERTAS FUERON DESECHADAS: -----

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
		SUBTOTAL
COMERCIALIZADORA MSA MEDICA SA DE CV		\$15,450,807.30
	IVA:	\$2,472,129.17
	TOTAL	\$17,922,936.47

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
		SUBTOTAL
EBED PEDROZA ACALCO		\$14,303,723.80
	IVA:	\$2,288,595.81
	TOTAL	\$16,592,319.61



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR.
VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

QUINTO.- ESTA ÁREA CONVOCANTE DETERMINA ASIGNAR LAS OFERTAS PRESENTADAS POR EL PARTICIPANTE, LOS IMPORTES MÁXIMOS CON I.V.A. A CONTRATAR, RELACIONADOS EN EL CUADRO SIGUIENTE, LO ANTERIOR DERIVADO DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS: -----

PROVEEDOR ADJUDICADO: ALFREDO JAIMES GARCIA

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
1	120.009.0106	ABRELATAS DE PALOMA, DE ACERO, CON MANGO.	PZA 1 PZA	5	\$453.60	\$2,268.00
2	120.103.0010	BANDEJA DE ALUMINIO, CON TAPA PARA DOS USOS, DE 32 X 18 CMS.	PZA 1 PZA	5	\$730.00	\$3,650.00
3	120.103.0077	BANDEJA DE PLASTICO, CON TAPA CAPACIDAD DE 12 LITROS.	PZA 1 PZA	17	\$300.00	\$5,100.00
4	120.103.0143	BANDEJA DE PLASTICO, CON TAPA, CAPACIDAD DE 5 LTS.	PZA 1 PZA	17	\$224.50	\$3,816.50
5	120.118.0054	BATIDOR MANUAL, DE ALAMBRE, TIPO GLOBO, LONGITUD 25 CM.	PZA 1 PZA	10	\$72.50	\$725.00
6	120.118.0260	BATIDOR MANUAL, TIPO FRANCES (GRUESO), DE ACERO INOXIDA-BLE, EN FORMA DE GLOBO, DE30 CM DE LONGITUD.	PZA 1 PZA	10	\$84.64	\$846.40
7	120.118.3116	BATIDORA FABRICADA CON PLASTICO Y METAL, ASPAS DE 15 CM. DE LARGO FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE, MANUAL, 5 VELOCIDADES, DIGITAL, TIPO DOMESTICO	PZA 1 PZA	2	\$700.00	\$1,400.00
8	120.121.0018	BIBERON CON MAMILA, TAPA DE ROSCA, CAPUCHON PROTECTOR, CAPACIDAD 120 ML.	JGO 1 JGO	230	\$95.00	\$21,850.00
9	120.121.0026	BIBERON CON MAMILA, TAPA DE ROSCA, CAPUCHON PROTECTOR, CAPACIDAD 240 ML.	JGO 1 JGO	230	\$108.00	\$24,840.00
10	120.123.0057	BOLSA, DE TELA AHULADA, PARA DULLA, DE 40 CM. DE LONGITUD.	PZA 1 PZA	5	\$150.00	\$750.00
11	120.133.0022	BOTE PARA BASURA, PLANTA: 49 X 49 CM. ALZADO: 50 CM. DE PLASTICO, CON TAPA.	PZA 1 PZA	8	\$490.00	\$3,920.00
12	120.133.0154	BOTE PARA BASURA, DE POLIETILENO, DE ALTA DENSIDAD, REDONDO, CON REBORDE REFORZADO AGARRADERAS DE USO INTENSIVO EN COLOR GRIS O CAFE CLARO, CON	PZA 1 PZA	40	\$1,100.00	\$44,000.00
13	120.143.0053	BUDINERA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE. CAPACIDAD 24 LTS.	PZA 1 PZA	2	\$2,420.59	\$4,841.18

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
14	120.143.0137	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 8 LT, CON ASAS Y TAPA.	PZA 1 PZA	2	\$1,760.00	\$3,520.00
15	120.153.0019	CACEROLA BUDINERA, DE ALUMI-NIO TRIPLE FUERTE, DE 2.7 A2.8 MM DE ESPESOR, DIAMETRODE 60 A 70 CM, CON TAPA, CONAGARRADERA DE LA TAPA Y ASASDE LA	PZA 1 PZA	4	\$4,197.25	\$16,789.00
16	120.153.0027	CACEROLA BUDINERA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE. DIAM. 52 CM. CAPACIDAD 30 LTS.	PZA 1 PZA	2	\$2,900.00	\$5,800.00
17	120.153.0324	CACEROLA BUDINERA, DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE DE 2.7 A 2.8 MM DE ESPESOR, DIAMETRO DE 35 CM. CON TAPA Y ASAS DE LA CACERO	PZA 1 PZA	2	\$2,412.00	\$4,824.00
18	120.153.0332	CACEROLA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE DE 2.7 A 2.8 MM. DE ESPESOR, DE 44 CM. DE DIAMETRO, CON TAPA, CAPACIDAD PARA 24 A 25	PZA 1 PZA	4	\$2,978.00	\$11,912.00
19	120.158.0014	CAFETERA PAVA, DE ALUMINIO - SENCILLO, DE 0.8 MM DE ESPE-SOR, CON TAPA, LAS ASAS Y LATAPA DE ALUMINIO, CON CAPACIDAD PARA 3 L.	PZA 1 PZA	2	\$906.00	\$1,812.00
20	120.160.0010	CAJA DE ESTIBA DE PLASTICO RIGIDO O TARA DE PLASTICO RIGIDO DE 37 CM. DE ALTURA X 42 CM. DE ANCHO X 73 CM. DE LARGO.	PZA 1 PZA	45	\$324.00	\$14,580.00
21	120.163.0017	CANASTILLA, DE ALAMBRE CROMADO, CON DIVISIONES PARA 12 BIBERONES.	PZA 1 PZA	2	\$2,465.00	\$4,930.00
22	120.188.0059	CHAIRA, CON MANGO DE POLIURETANO DE 30 CM DE LONGITUD.	PZA 1 PZA	8	\$330.00	\$2,640.00
23	120.193.0052	CHALUPA DE VIDRIO DE 23.2 CM. DE DIAMETRO.	PZA 1 PZA	50	\$150.00	\$7,500.00
24	120.198.0032	CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE.DE 70 X 40 X 8 CM.	PZA 1 PZA	3	\$1,440.00	\$4,320.00
25	120.198.0081	CHAROLA INSERTO, PARA USO EN BAÑO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 19 L.	PZA 1 PZA	60	\$1,440.00	\$86,400.00
26	120.198.0115	CHAROLA INSERTO, PARA USO EN BAÑO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 11.7 L.	PZA 1 PZA	40	\$337.72	\$13,508.80
27	120.198.0123	CHAROLA RECTANGULAR, DE FIBRA DE VIDRIO, DE 50 CM. DE LARGO, 38 CM. DE ANCHO, CON CEJA DE 2 CM. DE ALTURA.	PZA 1 PZA	600	\$380.00	\$228,000.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR.
VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
28	120.198.0602	CHAROLA. DE ALUMINIO TRIPLEFUERTE. PARA HORNEAR. 25 X 48 CM.	PZA 1 PZA	5	\$960.00	\$4,800.00
29	120.198.0610	CHAROLA. DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE. PARA HORNEAR. 32 X 48 CM.	PZA 1 PZA	5	\$960.00	\$4,800.00
30	120.198.0628	CHAROLA PARA HORNEAR, DE ALUMINIO DOBLE FUERTE DE 1.1 MM DE ESPESOR, DE 32 X 49 X 8.5 CM.	PZA 1 PZA	5	\$2,037.00	\$10,185.00
31	120.198.1121	CHAROLA, DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, DE 1.1 MM. DE ESPESOR CON ASAS, DE 60 X 40 X 10 CM.	PZA 1 PZA	10	\$820.00	\$8,200.00
32	120.198.1410	CHAROLA TRAPICIO, DE FIBRA DE VIDRIO, EN COLOR AZUL, DE 45 X 35 X 2 CM. CON BORDES REFORZADOS, DE ALUMINIO O ALAMBRE.	PZA 1 PZA	300	\$155.00	\$46,500.00
33	120.198.1428	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBA\O MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARENTE,CON CAPACIDAD PARA 5 L.	PZA 1 PZA	20	\$240.00	\$4,800.00
34	120.198.1436	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBA\O MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARENTE,CON CAPACIDAD PARA 8 L.	PZA 1 PZA	25	\$375.00	\$9,375.00
35	120.198.1444	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBA\O MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARENTE,CON CAPACIDAD PARA 3.7 L.	PZA 1 PZA	15	\$260.00	\$3,900.00
36	120.198.1451	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBA\O MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARENTE,CON CAPACIDAD PARA 5.7 L.	PZA 1 PZA	15	\$260.00	\$3,900.00
37	120.198.1485	INSERTO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE CROMADO, 53 X 32 X 15 CM, SIN ASAS, PARA HORNO DE GAS, TIPO INDUSTRIAL.	PZA 1 PZA	60	\$850.00	\$51,000.00
38	120.198.1493	FUENTE ESCOFFIER (MOLDE RECTANGULAR) ACERO INOXIDABLE CROMADO, 39 X 28 X 10 CM, SIN ASAS, PARA HORNO DE GAS, TIPO INDUSTRIAL.	PZA 1 PZA	45	\$820.00	\$36,900.00
39	120.198.1535	CHAROLA RECTANGULAR DE FIBRA DE VIDRIO O POLIESTIRENO EN COLOR CAFE DE 35 CMS. DE LARGO POR 27 CMS. DE ANCHO CON CEJA DE 2 CMS. DE ALTURA.	PZA 1 PZA	30	\$532.00	\$15,960.00
40	120.198.1576	CHAROLA FUENTE DE ACERO INOXIDABLE TERCIA, PROFUNDIDAD 10 CM.	PZA 1 PZA	30	\$515.00	\$15,450.00
41	120.198.1600	CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE PARA HORNEAR CON ASAS DE 60 X 40 X 10 CM.	PZA 1 PZA	30	\$4,560.00	\$136,800.00

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
42	120.198.1618	CHAROLA INSERTO, PARA USO EN BAÑO MARIA, DE POLICARBONATO EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 8.5 LTS. DE 32.5 X 53 CM. X 6.5 CM. DE	PZA 1 PZA	20	\$380.00	\$7,600.00
43	120.198.1691	CONTENEDOR 8X8X3 C/3 DIV. MEDIDAS EN CM: 21 X 21 X 8. MATERIAL: BAGAZO DE CAÑA DE AZUCAR. CON NUMERO DE CODIGO BR-88D. CAJA CON 200 PIEZAS.	CJA 200 PZA	440	\$620.00	\$272,800.00
44	120.198.1717	CHAROLA P/HORNEAR ALUMINIO LA IDEAL DE 35 X 45 CM. *** PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION GENERAL***	PZA 1 PZA	2	\$280.00	\$560.00
45	120.198.1725	CHAROLA DE SEIS COMPARTIMENTOS DE POLICARBONATO PARA SERVIR COMIDAS CALIENTE Y FRIA CON TAPA SEPARA CADA COMPARTIMENTO PARA RETENER LA TEMPERATU	PZA 1 PZA	3020	\$325.00	\$981,500.00
46	120.208.0105	COLADERA, DE ACERO INOXIDABLE, CON MALLA MEDIANA, DE 20 CM DE DIAMETRO, CON MANGO Y GANCHOS PARA AJUSTARSE A LAS OLLAS.	PZA 1 PZA	5	\$180.00	\$900.00
47	120.208.0220	COLADERA METALICA PARA VEGETALES, DOBLE MALLA ABIERTA, 26 CM DE DIAMETRO, TIPO INDUSTRIAL.	PZA 1 PZA	10	\$920.00	\$9,200.00
48	120.213.0355	COLADOR CHINO ESTAÑADO DE 19 CM. DE DIAMETRO CON MAZO DE POLIPROPILENO O PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA.	PZA 1 PZA	10	\$980.00	\$9,800.00
49	120.213.0454	COLADOR CHINO ESTAÑADO DE 30 CM. DE DIAMETRO CON MAZO DE POLIPROPILENO O PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA.	PZA 1 PZA	20	\$1,360.00	\$27,200.00
50	120.213.0470	COLADOR CON BASE DE ACERO INOXIDABLE, 25 CM. DE DIAMETRO.	PZA 1 PZA	2	\$250.00	\$500.00
51	120.243.0011	JUEGO DE CUBIERTOS. DE ACERO INOXIDABLE. CON EMBLEMA IMSS GRABADO. CONSTA DE CUCHARA SOPERA, CUCHARA CAFETERA, TENEDOR Y CUCHILLO CON FILO SIER	JGO 1 JGO	30	\$200.00	\$6,000.00
52	120.247.0017	CUBRE MANTEL 1.15 X 1.15 MTS. DE GRANITE.	PZA 1 PZA	10	\$200.00	\$2,000.00
53	120.253.0018	CUCHARA, DE PLASTICO DURO, -PARA ALIMENTOS SECOS A GRA--NEL, CON CAPACIDAD PARA 700A 900 G, CON PERFORACION ENLA PARTE SUPERIOR DEL MANGO.	PZA 1 PZA	50	\$240.00	\$12,000.00

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
54	120.253.0034	CUCHARA, CAFETERA, DE ACEROINOXIDABLE 430, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PZA 1 PZA	2800	\$15.87	\$44,436.00
55	120.253.0075	CUCHARA, CORTADORA DE VEGETALES Y FRUTAS, PARA FORMAS ESFERICAS, DE ACERO INOXIDA-BLE.	PZA 1 PZA	4	\$212.00	\$848.00
56	120.253.0208	CUCHARA, PARA SERVICIO, DE -ACERO INOXIDABLE 430, DE 39A 40 CM DE LONGITUD.	PZA 1 PZA	20	\$235.00	\$4,700.00
57	120.253.0406	CUCHARA, PARA SERVICIO, PERFORADA, DE ACERO INOXIDABLE430, DE 39 A 40 CM DE LONGI-TUD.	PZA 1 PZA	20	\$115.00	\$2,300.00
58	120.253.0430	CUCHARA SOPERA, DE ACERO INOXIDABLE 430, CON EL EMBLEMADEL I.M.S.S. GRABADO.	PZA 1 PZA	6000	\$18.90	\$113,400.00
59	120.253.0505	CUCHARA CAFETERA DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE.	CJA 2000 PZA	240	\$498.66	\$119,678.40
60	120.253.0521	CUCHARA SOPERA. DE PLASTICO.	PZA 1 PZA	20	\$15.00	\$300.00
61	120.253.0570	CUCHARA, SODA, PARA LACTANTE DE ACERO INOXIDABLE 43 CM., CON MANGO LARGO Y PUNTA REDONDA, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S GRABADO.	PZA 1 PZA	10	\$45.00	\$450.00
62	120.253.0604	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DE 90 ML.	PZA 1 PZA	6	\$225.00	\$1,350.00
63	120.258.0914	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE CON CAPACIDAD DE 120 ML.	PZA 1 PZA	4	\$120.00	\$480.00
64	120.263.0305	CUCHILLO, PARA PAN DE ACERO INOXIDABLE 440, DE FILO ONDULADO CON HOJA DE 20 CM. Y MANDO DE PLASTICO O POLIURETANO.	PZA 1 PZA	20	\$260.00	\$5,200.00
65	120.263.0503	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLETIPO CHEF HOJA DE 20 CM. CON MANGO DE PLASTICO O POLICARBONATO.	PZA 1 PZA	30	\$260.00	\$7,800.00
66	120.263.0602	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE TIPO CHEF CON HOJA DE 30 CM. CON MANGO DE PLASTICO O POLICARBONATO.	PZA 1 PZA	80	\$425.00	\$34,000.00
67	120.263.0727	CUCHILLO, DE ACERO INOXIDABLE 430, CON FILO DE SIERRA, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PZA 1 PZA	800	\$110.00	\$88,000.00
68	120.263.0966	CUCHILLO, PARA CUBIERTO, DE ACERO INOXIDABLE 430, CON FILO DE SIERRA, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PZA 1 PZA	800	\$44.60	\$35,680.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR.
VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
69	120.263.1048	CUCHILLO PARA CHEF KITCHEN 10" (COLORES). *** PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION GENERAL***	PZA 1 PZA	1	\$240.00	\$240.00
70	120.295.0059	DESGAJADOR DE ACERO INOXIDABLE. PARA FRUTAS.	PZA 1 PZA	15	\$302.00	\$4,530.00
71	120.376.0010	ESPATULA CORTA, (PALETA), DE ACERO INOXIDABLE, CON MANGO DE PLASTICO O POLIURETANO, DE 12.5 CM. EL LARGO DE LA HOJA Y 22.5 CM. DE LARGO TOTAL.	PZA 1 PZA	5	\$240.00	\$1,200.00
72	120.376.0101	ESPATULA PALETA, SOLIDA, DE ACERO INOXIDABLE, CON MANGO DE PLASTICO O POLIURETANO, DE 17.5 CM. EL LARGO DE LA HOJA Y 60 CM. DE LARGO TOTAL.	PZA 1 PZA	5	\$2,487.00	\$12,435.00
73	120.376.0176	ESPATULA PLANA, DE PLASTICO, SIN COSTURA, DE 34 CM DE LARGO.	PZA 1 PZA	10	\$85.00	\$850.00
74	120.391.0201	ESPUMADERA, DE ACERO INOXIDABLE, REFORZADA, DE 16 CM DEDIAMETRO.	PZA 1 PZA	5	\$260.00	\$1,300.00
75	120.421.0015	FRASCO GRADUADO CADA 10 ML HASTA LOS 120 ML, VERDE EN LA PARED EXTERNA DEL FRASCO, CON ESCUDO INSTITUCIONAL DEL MISMO COLOR AL DEL AFORO Y TAPA	PZA 1 PZA	200	\$3,588.00	\$717,600.00
76	120.446.0016	GARRAFON DE VIDRIO PARA AGUA.	PZA 1 PZA	1	\$1,285.20	\$1,285.20
77	120.450.0043	GUANTE DE ASBESTO DE 50 CM., RECOMENDADO SU USO EN EL MANEJO DE UTENSILIOS CALIENTES LOS CUALES PUEDEN SER TOMADOS DE MANERA DIRECTA, DE FORRO I	PAR 1 PAR	3	\$1,747.20	\$5,241.60
78	120.546.0387	JARRA DE PLASTICO, CON TAPA.CAPACIDAD 2 L.	PZA 1 PZA	3260	\$87.00	\$283,620.00
79	120.565.0011	LICUADORA, VASO DE VIDRIO TRANSPARENTE, BASE METALICA CROMADA, CUCHILLAS LARGAS DE ACERO INOXIDABLE, 3 VELOCIDADES, CAPACIDAD 1.25 LITROS, TIPO	PZA 1 PZA	3	\$2,978.00	\$8,934.00
80	120.565.0029	LICUADORA CON CAPACIDAD DE 48 ONZAS Y TRES VELOCIDADES.	PZA 1 PZA	7	\$1,520.00	\$10,640.00
81	120.607.0011	MANTEL BLANCO PARA TABLON DE 3.00 X 2.00 DE GRANITE 100% ALGODON.	PZA 1 PZA	5	\$400.00	\$2,000.00
82	120.624.0010	MOLDE RECTANGULAR, PERFORADO CON TAPA, DE ACERO INOXIDABLE, DE 32 X 53 X 6 CM.	PZA 1 PZA	1	\$520.00	\$520.00
83	120.624.0051	MOLDE, DE PLASTICO, PARA CORTAR GALLETAS.	JGO 10 PZA	2	\$260.00	\$520.00
84	120.624.0358	MOLDE DE ALUMINIO PARA PASTEL, DIAMETRO 35 CM.	PZA 1 PZA	2	\$348.00	\$696.00

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
85	120.624.1364	MOLDE RECTANGULAR, CON TAPA, DE ACERO INOXIDABLE, DE 32 X53 X 15 CM.	PZA 1 PZA	10	\$474.36	\$4,743.60
86	120.667.0158	OLLA, ALTA, RECTA, CON TAPA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE DE 2.7 A 2.8 MM. DE ESPESOR, CON CAPACIDAD PARA 40 A 43 LA AGARRA	PZA 1 PZA	4	\$3,178.00	\$12,712.00
87	120.667.1701	OLLA, ALTA, RECTA, CON TAPA, DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, DE 2.7 A 2.8 MM. DE ESPESOR, CON CAPACIDAD PARA 99 A 100 L, LA AGARRADERA Y ASAS DE LA OL	PZA 1 PZA	6	\$4,379.19	\$26,275.14
88	120.667.1800	OLLA RECTA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE O DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA DIAMETRO 30 CM CAPACIDAD 21 L.	PZA 1 PZA	2	\$2,948.50	\$5,897.00
89	120.667.2055	OLLA RECTA DE ALUMINIO TRI-PLA FUERTE CON TAPA DIAMETRO 34 CM CAPACIDAD 30 L.	PZA 1 PZA	2	\$1,910.93	\$3,821.86
90	120.667.2352	OLLA RECTA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE O DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA Y ASAS. DIAMETRO 50 CM. CAPACIDAD 60L.	PZA 1 PZA	2	\$3,077.59	\$6,155.18
91	120.681.0010	PALANGANA DE PLASTICO FLEXIBLE DE 35 X 40 X 15 CM.	PZA 1 PZA	20	\$300.00	\$6,000.00
92	120.686.0239	PALA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE UNA SOLA PIEZA, CON 150 CM DE LONGITUD.	PZA 1 PZA	8	\$1,800.00	\$14,400.00
93	120.691.0158	PALETA PERFORADA (VOLTEADOR) DE ACERO INOXIDABLE, CON MANGO DE POLIETILENO, CON HOJA DE 16 CM.	PZA 1 PZA	5	\$105.00	\$525.00
94	120.703.0014	PAPEL ALUMINIO, DE 30 CM. DE ANCHO POR 400 M. DE LARGO.	RLL 1 RLL	350	\$1,850.00	\$647,500.00
95	120.703.0022	PAPEL AUTOADHERIBLE, DE 30 CM. DE ANCHO POR 600 M. DE LARGO.	RLL 1 RLL	270	\$510.00	\$137,700.00
96	120.706.0102	MONDADOR Y RASPADOR, DE ACERO INOXIDABLE, CON MANGO DE POLIETILENO.	PZA 1 PZA	1	\$85.00	\$85.00
97	120.706.0110	PELA PAPA DE ACERO INOXIDABLE, MANGO GRUESO DE PLASTICO.	PZA 1 PZA	20	\$226.80	\$4,536.00
98	120.726.0157	PINZA PARA PAN, TIPO TENAZA, DE PLASTICO DURO, DE 30 CM DE LARGO.	PZA 1 PZA	20	\$132.00	\$2,640.00
99	120.736.0049	PLATO TRINCHE. PARA ENSALADA O PAN. DE LOZA. COLOR BLANCO CON EMBLEMA IMSS. DE 16 CM DE DIAMETRO.	PZA 1 PZA	5000	\$60.48	\$302,400.00
100	120.736.0056	PLATO TRINCHE, PARA PLATILLO PRINCIPAL, DE MELAMINA, EN COLOR BLANCO, DE 20 CM. DE DIAMETRO, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PZA 1 PZA	5000	\$75.60	\$378,000.00

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
101	120.736.0080	PLATO TRINCHE. PARA GUIADO DE LOZA. COLOR BLANCO. CON EMBLEMA IMSS. DE 23 CM. DE DIAMETRO.	PZA 1 PZA	5000	\$116.00	\$580,000.00
102	120.736.0098	PLATO TRINCHE. PARA GUIADO. DE LOZA. COLOR ALMENDRA. CON EMBLEMA IMSS. DE 23 CM DE DIAMETRO.	PZA 1 PZA	5000	\$50.00	\$250,000.00
103	120.736.0106	PLATO COMPOTA PARA FRUTA DE MELAMINA COLOR BEIGE DE 11 CM DE DIAMETRO.	PZA 1 PZA	5000	\$21.00	\$105,000.00
104	120.736.0197	PLATO, PARA PAN O POSTRE, DE MELAMINA, EN COLOR BLANCO, DE 14.5 CM DE DIAMETRO, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S GRABADO.	PZA 1 PZA	5000	\$28.00	\$140,000.00
105	120.736.0411	PLATO DE MELAMINA. PARA CEREAL. COLOR AMARILLO CAPACIDAD 296 ML.	PZA 1 PZA	5000	\$24.95	\$124,750.00
106	120.736.1609	PLATO TRINCHE, PARA PLATILLO PRINCIPAL, DE POLICARBONATO, EN COLOR BLANCO, DE 20 CM DE DIAMETRO, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PZA 1 PZA	6000	\$35.00	\$210,000.00
107	120.736.1633	PLATO TRINCHE, PARA SEGUNDO PLATILLO, DE POLICARBONATO, EN COLOR BLANCO, DE 17.5 CM DE DIAMETRO, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PZA 1 PZA	6000	\$37.20	\$223,200.00
108	120.736.1658	PLATO, PARA COMPOTA O FRUTA, DE POLICARBONATO, EN COLOR AMARILLO, DE 11 CM DE DIAMETRO, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PZA 1 PZA	6000	\$20.00	\$120,000.00
109	120.741.0083	PORTA CUBIERTOS, DE PLASTICOREDONDO, CON PERFORACIONES, DE 10 CM DE DIAMETRO POR 15CM DE ALTO.	PZA 1 PZA	10	\$53.18	\$531.80
110	120.743.0016	PORTA GARRAFONES.	PZA 1 PZA	2	\$483.84	\$967.68
111	120.771.0052	RALLADOR, DE ACERO INOXIDA-BLE, DE CUATRO LADOS, TAMAÑO GRANDE, DE 18 CM DE ALTURA POR 10 CM DE ANCHO Y 7 CM DE ANCHO DE LAS CARAS LATERALES.	PZA 1 PZA	5	\$280.78	\$1,403.90
112	120.784.0032	RECIPIENTE DE PLASTICO. CON TAPA. DE 12 LITROS DE CAPACIDAD.	PZA 1 PZA	10	\$600.00	\$6,000.00
113	120.784.0099	RECIPIENTE, CON ASAS, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO, TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 6 L, CON TAPA DE CIERRE HERMETICO.	PZA 1 PZA	20	\$365.60	\$7,312.00
114	120.784.0073	RECIPIENTE, CON ASAS, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 2 L, CON TAPA DE CIERRE HERMETICO.	PZA 1 PZA	12	\$190.00	\$2,280.00

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
115	120.795.0062	RODILLO DE POLICARBONATO DE, 53 X 8.35 CM, TIPO INDUSTRIAL.	PZA 1 PZA	10	\$2,980.00	\$29,800.00
116	120.853.0020	TAPA INSERTO, PARA RECIPIEN-TES, PARA USO EN BAÑO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 11.7 A 19 L.	PZA 1 PZA	40	\$400.00	\$16,000.00
117	120.853.0061	TAPA CON ROSCA, REPUESTO PARA BIBERON.	BSA 50 PZA	100	\$1,000.00	\$100,000.00
118	120.853.0095	TAPA DE BAQUELITA RESISTENTE A LA ESTERILIZACION, PARA FRASCO DE LECHE MATERNA Y SUCEDANEO COLOR AZUL, ROSCA UNIVERSAL.	PZA 1 PZA	100	\$172.00	\$17,200.00
119	120.853.0103	CUCHARA SOPERA DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO). CAJA CON 1000 PIEZAS, 40 PAQUETES DE 25 PIEZAS CADA UNO.	CJA 1000 PZA	65	\$470.00	\$30,550.00
120	120.853.0145	TAPA BIODEGRADABLE PARA CONTENEDOR TERMICO 250 ML. PESO: 6.5 GRS. MATERIAL: LAMINA DE PLA TERMOFORMADA. CON NUMERO DE CODIGO TCT-08. CAJA CON 1	CJA 1000 PZA	30	\$770.00	\$23,100.00
121	120.853.0186	TAPA DE POLICARBONATO TRANSPARENTE PARA CHAROLA DE SEIS COMPARTIMIENTOS CUENTA CON UN APILADO SEGURO 14 1/16X101/16X1 7/16 35,7 X 25,5 X 3,7 CM.	PZA 1 PZA	3020	\$136.00	\$410,720.00
122	120.859.0065	TAZA, GRADUADA, PARA MEDIR, TRANSPARENTE, DE POLICARBONATO, CON CAPACIDAD PARA 900 A 1000 ML.	PZA 1 PZA	2	\$348.00	\$696.00
123	120.859.0107	TAZA PARA TERNO. DE MELAMINA COLOR BEIGE. DE 200 ML CAPACIDAD.	PZA 1 PZA	5000	\$40.82	\$204,100.00
124	120.859.0271	TAZA, MELAMINA, EN COLOR BLANCO, CON CAPACIDAD PARA 230 ML AL RAS, DE 8 A 9 CM DE DIAMETRO Y 7 A 7.5 CM DE ALTURA, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S.	PZA 1 PZA	5000	\$40.82	\$204,100.00
125	120.859.0289	TAZA POLICARBONATO RESISTENTE Y CON MATERIAL AISLANTE DE CON CAPACIDAD HASTA EL BORDE APROX. 240ML, DIAMETRO: 8.89CM ALTURA: 10.16CM.	PZA 1 PZA	10000	\$280.00	\$2,800,000.00
126	120.864.0118	TAZON, PARA FRIJOLES, DE MELAMINA, EN COLOR BLANCO, CON CAPACIDAD PARA 150 ML. AL RAS, DE 14.5 CM. DE DIAMETRO Y 3 CM DE ALTURA, CON EL EMBLEMA	PZA 1 PZA	5000	\$28.00	\$140,000.00
127	120.864.0399	TAZON, PARA SOPA O CEREAL, DE MELAMINA, EN COLOR BLANCO, CON	PZA 1 PZA	1000	\$43.18	\$43,180.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR.
VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
		CAPACIDAD PARA 360 ML. AL RAS, DE 13 CM DE DIAMETRO Y 5 CM DE ALTURA, CON EL EMBLE				
128	120.864.0407	TAZON PARA SOPA DE MELAMINACOLOR AMARILLO, CAPACIDAD 280 ML.	PZA 1 PZA	2000	\$27.00	\$54,000.00
129	120.864.0415	TAZÓN, PARA COMPOTA, DE POLICARBONATO, EN COLOR AMARILLO, CON CAPACIDAD PARA 130 ML AL RAS, DE 11.5 CM DE DIAMETRO Y 3.5 CM DE ALTURA, CON EL	PZA 1 PZA	2000	\$20.00	\$40,000.00
130	120.864.0423	TAZON, PARA FRIJOLE, DE POLICARBONATO, EN COLOR BLANCO, CON CAPACIDAD PARA 150 ML AL RAS, DE 14.5 CM DE DIAMETRO Y 3 CM DE ALTURA, CON EL E	PZA 1 PZA	5000	\$27.20	\$136,000.00
131	120.864.0431	TAZON, PARA COMPOTA O FRUTA, DE POLICARBONATO, EN COLOR BLANCO, CON CAPACIDAD PARA 130 ML AL RAS, DE 11.5 CM DE DIAMETRO Y 3.5 CM DE ALTURA, C	PZA 1 PZA	6000	\$20.00	\$120,000.00
132	120.864.0522	TAZON DE POLICARBONATO RESISTENTE Y CON MATERIAL AISLANTE. CAPACIDAD APROXIMADA AL BORDE 500ML. MEDIDAS DE DIAMETRO: 13.65CM. ALTURA: 6.1CM. EN	PZA 1 PZA	1600	\$27.20	\$43,520.00
133	120.864.0530	TAZON DE POLICARBONATO RESISTENTE Y CON MATERIAL AISLANTE. CAPACIDAD APROXIMADA AL BORDE 270ML. MEDIDAS DE DIAMETRO: 11.11CM, ALTURA 6.1CM. EN	PZA 1 PZA	1600	\$20.00	\$32,000.00
134	120.869.0279	TENEDOR, PARA CUBIERTOS, DE-ACERO INOXIDABLE 430, CON EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO	PZA 1 PZA	6000	\$20.00	\$120,000.00
135	120.869.0378	TENEDOR BIODEGRADABLE PREMIUM. MEDIDAS (CM): 15.2. CON NUMERO DE CODIGO C-02F. MATERIAL: BIOPOLIMERO (ALMIDONES NATURALES). CAJA CON 1000 PIEZAS	CJA 1000 PZA	1	\$580.00	\$580.00
136	120.880.0019	TERMOMETRO, PARA ALIMENTOS ,DE INSERCIÓN, TIPO PLUMA,CON PUNTA DE ACERO INOXIDA-BLE GRADO ALIMENTICIO, DE 15CM DE LARGO DE LA PUNTA, CONMANGO	PZA 1 PZA	2	\$450.00	\$900.00
137	120.884.0155	TETERA DE ALUMINIO REFORZADO CON TAPA. CAP. 2 LTS.	PZA 1 PZA	2	\$946.40	\$1,892.80
138	120.951.0054	VASO, DE CRISTAL, GRUESO, CON CAPACIDAD PARA 240 ML.	PZA 1 PZA	12200	\$35.00	\$427,000.00
139	120.951.0088	VASO GRADUADO, DE CRISTAL CAPACIDAD 1000 ML.	PZA 1 PZA	2	\$177.00	\$354.00

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

No	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD UMAE	P.U.	IMPORTE
140	120.951.0112	VASO, PARA GELATINA, DE PLASTICO, (EN RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE, CON CAPACIDAD PARA 125 A 150 ML, EN PAQUETE CON 50 PIEZAS.	PQT 50 PZA	240	\$31.00	\$7,440.00
141	120.951.0120	VASO, PARA BEBIDA FRIA, DE -PLASTICO, (EN RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE, CON -CAPACIDAD PARA 240 ML, EN PAQUETE CON 25 PIEZAS.	CJA 40 PQT	1	\$1,240.00	\$1,240.00
142	120.951.0302	VASO, DE POLICARBONATO, EN -COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 240 ML ALRAS.	PZA 1 PZA	1200	\$46.50	\$55,800.00
143	120.951.0575	VASO, DE CRISTAL, PARA LICUADORA, (SE\ALAR MARCA Y MODE-LO DE LICUADORA).	PZA 1 PZA	17	\$667.00	\$11,339.00
144	120.951.0716	VASO, POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 200 ML. AL RAS, DE 6 CM. DE DIAMETRO Y 9.5 CM. DE ALTURA, CON EL EMBLEMA DEL	PZA 1 PZA	10000	\$44.00	\$440,000.00
145	120.951.0781	VASO DE 9.5 CM DE ALTO Y CAPACIDAD DE 150 A 200 ML: "MATERIAL DESECHABLE BIODEGRADABLE"	PZA 1 PZA	70	\$21.00	\$1,470.00
146	120.951.0799	VASO DE 6 ONZAS (200 ML) DE 85 MM X 60 MM: "MATERIAL DESECHABLE BIODEGRADABLE"	PZA 1 PZA	780	\$530.00	\$413,400.00
147	120.951.0807	VASO DE 8 ONZAS (260 ML) DE 80 MM X 91 MM: "MATERIAL DESECHABLE BIODEGRADABLE"	PZA 1 PZA	440	\$1.10	\$484.00
148	120.960.0103	VOLTEADOR DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE BAQUELITA, HOJA DE 16 CM.	PZA 1 PZA	15	\$165.00	\$2,475.00
149	120.960.0111	VOLTEADOR DE ACERO INOXIDABLE, 45 CM DE LARGO, PALA FLEXIBLE PARA VOLTEAR, MANGO DE PLASTICO, TIPO DOMESTICO.	PZA 1 PZA	2	\$80.00	\$160.00
SUB TOTAL						\$12,971,744.04
IVA 16%						\$2,075,479.05
TOTAL:						\$15,047,223.09

SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx> Y EN EL D.O.F. CON FECHA DE CONSULTA DEL 04 DE MAYO DE 2026 (MISMO DÍA DEL ACTO DE FALLO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP Y 88 DEL RLAASSP). DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHOS LISTADOS.-----





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

A EFECTO DE NO COMPROMETER RECURSOS ECONÓMICOS CON LOS CUALES NO SE CUENTA, Y OCASIONAR UN DAÑO AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL IMPORTE MÁXIMO TOTAL SUSCEPTIBLE DE EJERCER ES DE 3,000,000.00 (TRES MILLONES 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO, SE OBLIGA A ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS A FAVOR DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, INDIVISIBLE, EN MONEDA NACIONAL Y SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS PROVEEDORES QUE TIENEN ASIGNACIÓN QUE SERÁ FORMALIZADO UN CONTRATO, QUINCE DÍAS CON POSTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DE ESTE FALLO PARA LO CUAL SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. FORMATO DE ACREDITACIÓN DEL PROVEEDOR CON LOS DATOS DE LA EMPRESA Y SU REPRESENTANTE LEGAL EN PAPEL MEMBRETADO.
2. COPIA DE LOS REGISTROS PATRONALES IMSS, INFONAVIT.
3. OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES VIGENTES Y POSITIVAS: SAT, IMSS, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL INFONAVIT.
4. COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.
5. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DONDE SE MANIFIESTE QUE EL PROVEEDOR NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
6. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DONDE SE MANIFIESTE QUE EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO A MÁS TARDAR 10 DÍAS POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
7. CARTA DE DATOS BANCARIOS.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

8. ACTA CONSTITUTIVA Y CARTA PODER. -----

9. CARTA DE NO CONFLICTO DE INTERÉS -----

TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE ESTA FECHA.-----

ASIMISMO SE EXHORTA AL PROVEEDOR(ES) A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LOS BIENES ADJUDICADOS PARA EVITAR LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA OFICINA DE ADQUISICIONES UBICADA EN EL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA PLANTA BAJA, SITO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NÚMERO, ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS , ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760 CIUDAD DE MÉXICO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.-----

EL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11, MANIFIESTAN LO SIGUIENTE: -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE QUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO, QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE REALICEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO QUINTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. .-----

EN ESTE ACTO, UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SEÑALÓ QUE CORRESPONDE A LAS ÁREAS REQUIRENTE Y TÉCNICA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 DE LA LAASSP Y, 2 DE SU REGLAMENTO, EN CORRELACIÓN CON EL NUMERAL 5.3.8, INCISO A), DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, VERIFICAR QUE LOS BIENES O SERVICIOS QUE SE EVALUARON CUMPLEN CON LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS; CON LAS PRECISIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SI LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTARON CUMPLEN CON LO ANTERIOR, ASÍ COMO LA DEBIDA ASIGNACIÓN DE LOS PUNTOS (SOLO EN CASO DE CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES) Y QUE SE CUENTE CON EL DEBIDO SUSTENTO EN LOS DESECHAMIENTOS, QUE EN SU CASO, SE HAYAN DETERMINADO. ASIMISMO, SEÑALA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONTRATANTE Y/O TÉCNICA, LA EVALUACIÓN QUE SE REALIZÓ PARA LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACTO DE FALLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CONCORDANCIA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR.
VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026**

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

CON LOS NUMERALES 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 Y 4.2.2.1.17 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

CABE SEÑALAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR. -----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 16:00 HORAS, DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2026.-----

ESTA ACTA CONSTA DE VEINTE (17) FOJAS DEL FALLO, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA	NO HUBO ASISTENCIA	NO HUBO ASISTENCIA

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE	La presente acta se firmó mediante firma electrónica avanzada, entendiéndose por esta el conjunto de datos y caracteres que permiten la identificación del firmante, que ha sido creada por medios electrónicos bajo su exclusivo control de manera que está vinculada únicamente al mismo y a los datos a los que se refiere, lo que permite que sea detectable cualquier modificación ulterior de estos, la cual produce los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa. Lo anterior, con fundamento en los artículos 2 fracción XIII y, 9 fracciones I y II de la Ley de la Firma Electrónica avanzada.
LIC. BRENDA MARICELA RAZO CERVANTES	ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR.
VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50-GYR-050GYR049-T-36-2026

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR GRUPO 120

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS, INVESTIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGIÓN 11. Oficio 351401150200/DDA/0107/2026	La presente acta se firmó mediante firma electrónica avanzada, entendiéndose por esta el conjunto de datos y caracteres que permiten la identificación del firmante, que ha sido creada por medios electrónicos bajo su exclusivo control de manera que está vinculada únicamente al mismo y a los datos a los que se refiere, lo que permite que sea detectable cualquier modificación ulterior de estos, la cual produce los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa. Lo anterior, con fundamento en los artículos 2 fracción XIII y, 9 fracciones I y II de la Ley de la Firma Electrónica avanzada.

POR EL ÁREA JURÍDICA

NOMBRE	
LICENCIADA ROSA MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO Oficio 351401150200/DDA/0226/2026.	NO HUBO ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>